

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Por mis muertos

Rendido al peso agramador de los años ha caído para siempre aquel anciano, todo bondad y toda firmeza, que se llamó don José Suárez Guerra, jefe indiscutible durante más de medio siglo, de los republicanos canarios.

Era uno de mis queridos viejos, era aquel a quien yo, desde 1880, cerca o lejos, en Cuba o aquí, dirigía todos los años, en una fecha memorable, una carta o un telegrama, revelador de mi admiración al ilustre desaparecido.

Como un tesoro guardo sus telegramas y sus cartas, que son mi ejemplar de lealtad, refrendada por la firma del maestro.

No intentaré expresar mi dolor ante la muerte del venerado amigo, que ha recibido el homenaje póstumo de todo un pueblo, sin distinción de opiniones. Calló he recibido el golpe que a tantos buenos ha herido y mi pesar es tan grande como aquel que experimenté al saber la eterna ausencia de otro anciano, firme también en el culto sacrosanto de las ideas, don Rafael Fernández Calzada, defensor de la Libertad allá en las lejanas montañas ovenses, cuna de la Reconquista, que derramó su sangre en Restelo frente a las hordas del carlismo, y era viviente libro constantemente abierto para que en él aprendiesen las generaciones que en Grao alzaron una estatua a Pedregal y con Melquiades al frente le dieron la batalla a los Pídalos.

¡Cuán grandes me parecen en estos instantes los dos viejos patriarcas, desafiadores en la juventud de las batallas reaccionarias!

La imaginación inquieta, vé a Suárez Guerra, en la tarde del 29 de Junio de 1869, al frente de una manifestación republicana desfilando erguido por frente a la Capitanía general, entrando en la Plaza de la Constitución seguido de cuatro mil ciudadanos, dando vitores a la República, sin temer los bélicos alardes del general Serrano del Castillo, que enfilaba sus cañones contra los hijos de la heroica Añaza y contra el Alcalde popular.

Yo contemplo hoy al entrañable amigo en su despacho de la farmacia de la calle de San Francisco, herido por la enfermedad, cansado, débil, achacosos y octogenario, que al hablar de la República, al pronunciar este nombre, se erguía relampagueante los ojos y parecía adquirir en un momento el vigor de la juventud.

¡Qué hermosos, qué excelsos y qué santos son los hombres así!

Dejan una estela luminosa al no ser, alumbran el camino de cuantos sienten y piensan como ellos, y con sus resplandores hacen cerrar los ojos, para que se vean por dentro, al montón despreciable de los traidores y de los apóstatas.

Luis F. Gómez Wangüemert.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 7 (23).

A París

Ha marchado a París el ilustre jefe del Partido Radical don Alejandro Lerroux.

Infinidad de amigos políticos y particulares le tributaron una cariñosa despedida.

La nube

Continúa el revuelo promovido por la actitud de Maura.

La expectación ante la reunión que se ha de celebrar mañana, es grandísima entre los elementos conservadores.

Fantasías

Se hacen multitud de fantasías sobre el resultado de la reunión que mañana celebrarán las minorías parlamentarias del partido conservador.

Se trabaja

Los conservadores hacen esfuerzos a fin de evitar la desidencia de algunas significadas personalidades de su partido.

Un "meeting"

En Castellón se está organizando un gran mitin por los elementos republicanos.

El acto promete resultar solemnisimo, reinando extraordinario entusiasmo entre sus organizadores.

Sol y Ortega

Los republicanos de Castellón han conseguido que el ilustre parlamentario señor Sol y Ortega hable en el mitin que organizan.

Mesa.

SALÓN NOVEDADES. Compañía Comendador-Montenegro



JOSE MONTENEGRO
primer actor y director de la Compañía

EL ARTÍCULO 29

DESPUÉS de haberlo hecho nosotros, por última vez hace un par de días, varios colegas locales se han pronunciado también en contra de la aplicación del absurdo artículo 29 de la Ley electoral. Parecenos admirable, aunque tardía, esa actitud.

El artículo 29 —no hace falta que esto sea dicho por nosotros, después de tantas veces que lo hemos consignado— supone el mayor y más sangriento atropello que se puede cometer con la voluntad del pueblo en cualquier género de elecciones. Esa disposición no es ni más ni menos que una brecha dispuesta para que el cacique, sea este quien sea y milite en el partido en que milite, ejerza su acción libremente y haga y deshaga lo que le venga en gana. Y ante semejante atropello, nosotros siempre mantendremos nuestro criterio enemigo y laboremus por que tal abuso para con el cuerpo electoral no vuelva a cometerse en Tenerife. Es muy posible que nuestra actitud nada determine en la consumación de los hechos—nuestra modestia lo exige así—, pero lo que de todos modos prometemos solemnemente es continuar, como hasta ahora siempre lo hemos hecho, oponiendo toda nuestra voluntad y todo el esfuerzo con que contemos, a que los cargos que deben ser cubiertos por elección popular, lo sean en virtud de ese nefasto artículo 29, cuya misión, además de la de dar todo género de facilidades al cacique, es la de debilitar y llevar la más completa indiferencia al cuerpo electoral, deshabituándolo a la lucha, factor que es absolutamente necesario para mantener viva la fe en los ideales y en el entusiasmo por una causa, sea cualquiera que sea.

Y hablemos claro. Créase firmemente que en ninguna ocasión reporta beneficios la tal disposición de la Ley. Si un candidato merece las simpatías y apoyo del pueblo, de cualquier modo sale triunfante sin remedio. Si por el contrario, no es el pueblo, sino el cacique quien lo impone, el artículo 29 no sirve más que para el servicio del cacique mal que pese a la voluntad del pueblo. Así, pues, en uno de los casos resulta inútil; en otro, perjudicial, y en todos antilógico, antidemocrático y absurdo.

Supongamos que se trata de una elección de diputados a Cortes en la que se va a aplicar el artículo 29. El pueblo, o por lo menos una parte, aunque pequeña sea, de él, no está conforme. Para abrir los colegios y conseguir que haya lucha, es preciso ante todo recabar los poderes de las personas que con arreglo a la Ley se hallen capacitadas para ello. ¿A quién se le piden? ¿A don Antonio Domínguez, a Romeo, al marqués de Casatañes?

Lo probable es que esa parte del pueblo que no se halle conforme con la aplicación del artículo 29, no comulgue en las ideas, ni siquiera en el modo de pensar, de ninguno de esos tres caballeros.

Cuando nuestros amigos, en ocasión no muy lejana, se hallaron en un caso análogo, no les quedó otra solución que solicitar esos poderes de don Nicolás Estévez. Y conociendo cuál es su modo de ver sobre la política mezquina y abundante en personalismos, prefirieron respetar al noble viejo y no molestarle siquiera.

Y así, como en esta ocasión, como en la de la elección del Cabildo tinerfeño, cada vez que la exigencia exclusiva de unos cuantos señores haga que se aplique el tal artículo, la voluntad del pueblo, una parte de ella, o más, o menos, será atropellada de una manera indigna y que de ningún modo debe tolerar la opinión democrática de Tenerife.

Y antes de terminar, modestamente, desde nuestra humilde pequeñez, lo repetimos: Nosotros, y con nosotros los amigos de esta casa, siempre, en todas las ocasiones que se presenten, haremos cuanto nos sea posible, moral y materialmente, a fin de conseguir que el absurdo artículo sea desterrado de las costumbres electorales de nuestro pueblo.

PARA LOS NEOS

El liberalismo no es pecado

EN la Prensa de la Península, excepto la ultramontana que se calla, y en todos los círculos está siendo muy comentada la noticia de haber sido condenado por la Congregación del Índice, atendiendo al espíritu que informaba la Encíclica "Pontifex", el folleto en que el canónigo magistral de la metropolitana de Sevilla, que lo fué también de la Catedral de Las Palmas, y conocido carlista, Sr. Roca y Ponsa, recopiló sus artículos, defendiendo la tesis de que el

liberalismo es pecado, tratando de demostrar la incompatibilidad entre los preceptos de la doctrina católica y las ideas liberales, y dejando sentado que los políticos de este color están fuera de la Iglesia.

La Empresa del Salón Novedades nos manifiesta que a bordo del vapor español "Miguel M. Pinillos" embarcó ayer en Palma de Mallorca, la notable compañía cómica-dramática Comendador-Montenegro la cual hará su debut en esta Capital el día 15 del presente mes.

Como ya dijimos hace algunos días, el abono por treinta funciones, dividido y pagadero en dos series de quince, ha quedado abierto en la Droguería de don Antonio Espinosa, calle del Castillo esquina a la Plaza de la Constitución.

La prensa peninsular dedica a esta notable entidad artística calurosos artículos de elogio, lo cual hace suponer que la próxima temporada teatral será magnífica y dejará gratos recuerdos entre nosotros.

El repertorio de esta compañía, ya publicado por nosotros, está formado de las mejores obras del teatro moderno.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'84, por £
París, vista, á 6'65.

LA NUBE

¡Fuera enterradores!

Continúa la expectación despertada entre los elementos conservadores por la reunión que hoy han de celebrar en Madrid las minorías parlamentarias del partido. Nuestros telegramas nos informan de que en la Corte son infinitas las fantasías que se hacen los servidores de Cierva con respecto al mismo asunto, y de que se esfuerzan y afanan en cuanto pueden por evitar las desidencias de algunas significadas personalidades de la caterva conservadora.

A nosotros aquí, parécenos cómico, altamente cómico y altamente ridículo, ese gran revuelo que ha originado la actitud del héroe de Montjuich, del nunca bien aborrecido y retirado Maura. Nosotros esperábamos todo eso, tratándose de los elementos de un partido que por una imperiosa necesidad impuesta por la democracia y el espíritu liberal de España, tiene fatalmente que desaparecer, que morir tras una agonía ridícula de camaleón abandonado. La retirada de Maura, como la retirada de El serío, era un hecho, una necesidad: todo lo que no sirve, lo que sobra, se hace molesto, mortifica, y entonces se produce un vacío hostil, un fluido repelente que lo aleja del centro que se ha creado. Esa retirada es el comienzo de la extinción de un organismo nefasto, baldón y azote de un pueblo. Ya no volverá ese mal cómico a chillar en su barraca de miserias y ruindades. Faltaba el Inri, y ese será escrito por sus mismos servidores antes unidos para el mal, y que ahora se pelean como enemigos enconados a cuenta de quien va a ser el nuevo jefe de la partida. El Sr. Maura, al retirarse, no hizo más que arrojar un hueso a la tralla.

Habrà que ver ahora los ridículos esfuerzos de la partida por salir del pozo. Y será inútil, completamente inútil. "Hoy—dice nuestro estimado colega "El Radical", refiriéndose al grandioso mitin últimamente celebrado en Zaragoza—ya no son Barcelona y Zaragoza, aisladas, las que se pronuncian contra los conservadores. La España liberal ha recogido las palpitaciones de catalanes y aragoneses, y se dispone a reforzarlas con su solidaridad. Toda la nación se ha sentido turbada por la conmoción reivindicadora. Los políticos que llenaron de ludibrio el nombre de la Patria, bien están purgando sus culpas en la reserva. La nación necesita tolerancia, espíritu de humanidad para la interpretación de las leyes, paz confortadora que permita el desenvolvimiento de las energías impulsoras de la prosperidad y el progreso. Maura

Coladura de un Ministro

Revuelo estudiantil

El ministro de Agricultura, M. Pams, está siendo en París objeto de grandes censuras por los fundamentos de una disposición que ha dictado recientemente, negando la admisión de las mujeres en el Instituto Agronómico, en concepto de alumnas.

Nada de particular tendrá esa resolución si se fundara en razones de incompatibilidad del sexo femenino con la profesión de ingeniero agrónomo; pero lo notable del hecho es que el ministro, al negar de plano la admisión de señoritas, ha dicho:

"Hay un gran peligro en que se reúnan en el Instituto elementos masculinos y femeninos, porque los profesores se encuentran en la necesidad de "faire la nuit" para las proyecciones luminosas."

Lo de "faire la nuit" es lo que ha indignado a la clase estudiantil, pues bien claro manifiesta el ministro que teme escenas poco edificantes al apagarse la luz en las aulas. Y los estudiantes, con muchísima razón, protestan contra ese parecer del ministro, que les hiere en su dignidad y pone en duda su moralidad y su corrección.

El asunto va a dar juego, y o rectifica el ministro públicamente, o se tendrán que cerrar todos los "cines" de París, lugares donde eso de "faire la nuit" tiene numerosos adeptos de ambos sexos.

Diccionario inglés-español y español-inglés. Un tomo, 6 pesetas.

no representa ningún sector de la opinión pública. Aparejada con su nombre, sólo hay una historia de represiones brutales, de atentados cruentos contra los ciudadanos que se creyeron garantidos por las leyes. Al onomatopéismo de su nombre, del que se jacta el político mallorquín, corresponde otro onomatopéismo, el de Montjuich. Este nombre maldito es evocador de las afrentas inferidas a la nación, de los suplicios infligidos a los ciudadanos. Igual el de Maura. Juntos, soldados íntimamente con un mástic de sangre, están los dos nombres. Unidos los execró la conciencia europea. Superpuestos abominó de ellos el pueblo español, que no olvida, ni olvidará la barbarie del Poder en manos de Maura.

En cuanto a Cierva, no merece ni que le dediquemos un par de líneas. Ese, como también dice el diario radical, es el pincho del señor. Aunque no lo parezca, seguirá los pasos de Maura. "Abatido el señor, el Crispin intrigante y pícaro, a lo Guzmán de Alfarache, queda reducido a inofensivo despojo que se pierde en la circulación de la materia."

El "requiescant in pace" que hace unos días pronunciamos sobre el cuerpo muerto del partido que acribilló a balazos el pecho nobilísimo de Ferrer y de otras muchas víctimas cuyo recuerdo habrá podido borrarse de la conciencia de sus verdugos pero que el pueblo no olvidará jamás, tornamos a repetirlo hoy en ocasión de estarse celebrando sus funerales: "Requiescant in pace."

Ahora sólo falta el entierro *perinde ac cadaver*. Pero hay que hacerlo como recomienda la copla para con las suegras: "boca abajo, para que si se quiere salir, que se vaya más p'abajo".

Bien muertos están los que durante años tendieron una red de acero sobre las libertades del pueblo y abrieron la jaula a la jauría clerical. Bien muertos están los culpables de la ruina nacional y de la agonía en que hoy se agitan nuestros hombres. Víboras, que chuparan la sangre y agotaron las energías, sin más razón ni más derecho que el de los fusiles y el de la cárcel. ¡Los antes extenuados y perseguidos, se complacen hoy en echar puñadas de tierra en vuestra fosa! En ella estáis bien, gusanos de la libertad y de los derechos del pueblo.

Y mientras tanto, siga el revuelo, trabajen, cabilden, hasta peleen, los demás elementos conservadores. En cuanto a la opinión liberal de España, continuará su marcha, siempre igual, camino de la libertad y del progreso.

Clima de esta Capital

Día 7 de Enero
 Temperatura máxima a la sombra 18'7
 Mínima 13'4
 Oscilación 5'3

DE COLABORACIÓN

¡MISERICORDIA!

UNA voz atrevida hirió los oídos de Don Juan, y ¡oh, "milagro"! el osado que molestó a aquel señor, no murió, no quedó carbonizado en el acto. Los espíritus no oyeron su invocación, y el "sacrilego" vive, sigue en libertad, sin que el Tribunal de la Santa Inquisición lo arroje a las purificadoras llamas.

¡Temed mortales! La Cierva está indignado!

¿Cómo queréis que los dioses acudan en nuestro auxilio? ¿Les habéis ofendido y no laváis con sangre de vuestros hijos, tan horrible ofensa?...

Sociedad atrevida, ¡en el patíbulo espíras tu culpa!

Cuando en el Congreso el Sr. Castro trovó alzó la voz contra Don Juan, ante cuyo nombre tenéis que inclinar la cerviz, mi sangre quedó helada y esperé el momento en que las columnas del Congreso, cediendo a espirituales impulsos, nos enterrarán entre sus escombros. Salí precipitado, corrí ahogado por Madrid buscando un refugio contra la lluvia de fuego, que lo mismo que a Sodoma y Gomorra, destruyera nuestra Corte, digo, "su" Corte.

Los periódicos siguen publicándose. Nada ha variado. Los dioses, o están lejos o se hacen suecos. Pero, ¡ira del cielo, se pregona a gritos el suceso. Los dioses no tardarán en saber que La Cierva se ha retirado mal humorado del Congreso. ¡Misericordia!

¡Qué noche he pasado! Todos los diablos de las cavernas infernales, recorrieron las calles con antorchas incendiarias, y en un pedestal enorme era conducido por ángeles el glorioso ministro de tierra y cielo. Todo ardía, y en el mar de fuego que me envolvió divisaba a los atrevidos que un día osaron alzar la mirada ante el señor de Mula.

Desperté yerto de frío. La doncella, al verme, exclama:

—¿Señorito, está enfermo?
 —Vengo del infierno—le contesté entrebatiendo mis irritados ojos.
 —¿De veras? ¡Qué exagerado! ¿Soy yo capaz de producir tan violenta pasión?

—Tú, no; pero, Cierva, sí.
 Todo en el día de hoy ha sido tranquilidad y bienestar. Por lo visto, los fieros dioses no se percataron del asunto.

—Pero, ¿qué digo?
 —"Melquizedek contra Cierva por cinco céntimos".

—Mi corazón se paralizó un momento. Los dioses nos envían el castigo por cinco céntimos.

—Compro, ávido leo... ¡Somos felices! Los dioses ya nada pueden contra la razón. Su venganza sólo son ofensas, injurias y no fuego, no infierno, no horca.

La razón ha vencido a los dioses y a su ministro Cierva.

Podemos vivir.

A. M. Domínguez Alfonso.

Los intereses creados

Los médicos, contra Lloyd George

SE llega al final del conflicto pendiente entre Lloyd George y los médicos de Inglaterra.

Sabido es que recientemente fué votada por el Parlamento una ley que asegura a todo empleado, obrero o criado, hombre o mujer, que gane menos de 4.000 francos por año, y mediante una prima semanal obligatoria de algunos peniques, asistencia médica gratuita y un auxilio metálico mientras dure la enfermedad, que podría ser de cinco a diez chelines por semana.

Pero como Lloyd George no podía obligar a los médicos ingleses a prestar sus servicios gratuitamente a los asegurados por el Estado, entró en negociaciones con la Asociación Médica, ofreció a los doctores, para indemnizarlos de la pérdida de tiempo y del aumento de trabajo, una suma de cuatro chelines por asegurado y por año. La proposición fué rechazada; el ministro insistió, hubo súplicas y razonamientos por ambas partes, y, por fin, Mr. Lloyd George llegó a ofrecer ocho chelines por asegurado y por año.

La Asociación Médica puso el asunto a votación entre sus asociados, y

por 482 votos contra 21 los médicos rechazaron una vez más las proposiciones del ministro.

Pero esta vez no fué por estimar insuficiente la indemnización ofrecida, sino por considerar que se les humillaba sometiendo a la inspección de los Municipios, que habrían de informar sobre la manera cómo cumplían su cometido.

La cuestión queda ahora planteada en la siguiente forma; o los médicos partidarios de la reforma de Mr. Lloyd George se separan de la Asociación Médica o el Gobierno se verá en la obligación de crear un servicio médico del Estado, con médicos oficiales, que no podrán tener otra clientela que los beneficiados por la nueva ley y que recibirán un sueldo anual.

El resultado de este "corps a corps" es esperado con impaciencia, aunque se cree que, una vez más, triunfen las reformas liberales del célebre político. No hay que advertir que todo el proletariado está al lado del ministro defendiendo tenazmente las reformas.

PEDRO RAMOS

Agente de Aduanas

Jr. Allart, 38 — Teléfono, 99.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

El general Castro o el alma de Garibay

SEGÚN leemos en un colega madrileño, el general Castro (el coco de las potencias) se dirige actualmente a New York a bordo del trasatlántico *Fouraine*, y con tal motivo, numerosos compatriotas suyos se han dirigido al cónsul de su país solicitando de él entable las gestiones necesarias para que el Gobierno yanqui decreta su extradición en el momento en que ponga el pie en el muelle de Nueva York.

Alegan dichos venezolanos que el general Castro asesinó en 1909 al general Manuel Paradas; otros afirman que el expresidente tiene los propósitos de animar desde allí a los descontentos de los que actualmente figuran al frente de los destinos de su país, para que realicen un movimiento revolucionario, y otros, por último, dan como pretexto a esta petición el que Castro está atacado de una enfermedad contagiosa, siendo precisa su expulsión, en nombre de la salud pública.

Lo único cierto es que el cónsul, haciendo caso de las pretenciones de los venezolanos, a quienes por cuaiquiera de estos motivos o por todos ellos, repugnan la vecindad del expresidente, ha entablado las gestiones para que concedan su extradición.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Partido Republicano Radical DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

Se suplica a los afiliados concurran a la asamblea general que tendrá efecto el próximo domingo, a las dos y media de su tarde, en el local de la Juventud Republicana.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la actitud de la Junta Municipal en la elección de las personas que habían de formar el Cabildo, y contestar cuántas preguntas puedan hacerse sobre esa actitud.

Comunicar a la Asamblea la renuncia de la Presidencia de la Junta municipal y elección para proveer la vacante.

Elección de un nuevo Vocal de la Junta municipal, correspondiente al colegio electoral de reciente creación en el cuarto distrito municipal.

Presentación de cuentas por el Tesorero-Contador.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1913.—El Secretario, Tomás de Armas Quintero.

LOS BALKANES

La conferencia de la paz

Las sesiones de la Conferencia para la paz han quedado en suspenso, a fin de que los delegados bálticos puedan estudiar las contraproposiciones turcas.

Las contraproposiciones turcas son: Andrinópolis, bajo la soberanía de Tur-

quía, Macedonia, con Salónica, autónoma, y Albania igualmente autónoma, con fronteras muy extensas.

Los aliados las declararán inaceptables en el acto, considerándolas como irrisorias. Los otomanos pedirán nuevas instrucciones a Constantinopla.

Pregúntanse los plenipotenciarios bálticos qué es lo que pretende Turquía con tales contraproposiciones.

ECOS Y COMENTARIOS

¿Es el mismo?

SEGÚN leemos en un colega lagunero, S ha llegado a aquella ciudad el señor D. Manuel Sansó, que desempeña el cargo de canónigo doctoral en la iglesia catedral.

¿Este Manuel Sansó es el señor del políromo bonete, el de las manos blancas, el dulce y catalán Sansó, promotor de la pedrea a los paules y de la "excomunión" de los Sres. Beyro y Moure, el que corrió arrastrando las maletas por el muelle de esta Capital? ¿Es el mismo? ¡Mucho ojo!

A nosotros, no

Dice hoy la *Gaceta*: "Por segunda vez insistimos, señor Eulate, en que no es equitativo ni justo que las noticias que por conducto oficial se reciben en este superior Centro gubernativo sólo sean facilitadas a un colega republicano."

Conste que por lo que a nosotros respecta, nada significa esa queja, pues desde hace algún tiempo el Sr. Eulate está medio enfadado con nosotros y nos tiene castigados a ser siempre los últimos en dar las noticias que se adquieren en el Gobierno civil.

Por nuestra parte, respondemos a esta injusticia del Sr. Eulate no prodigándole los elogios que merece cuando habla en público.

¡Qué suerte tenemos!

La *Gaceta* publica hoy una noticia dando cuenta de que "de un día a otro llegará a esta capital, donde permanecerá algunos meses, nuestro bondadoso Pretado, Excmo. e Ilmo. Sr. D. Nicolás Rey Redondo", y añade que la noticia ha producido vivísima satisfacción entre el elemento católico.

También nosotros nos alegramos mucho, porque nos divierte la mar verie "picar el ojo" al público cuando le dispara aquellos raudales de elocuencia sagrada, que tanta fama le han dado.

El mejor elogio

El mismo periódico dice lo siguiente. "Por haberse proclamado los capitulares de este Cabildo por el artículo 29, no habrá el día 12 elecciones. Nos alegramos."

¡La *Gaceta* partidaria del artículo 29! La prueba más elocuente de que es absurdo, de que es ilógico, antidemocrático y constituye un atropello para con la voluntad del pueblo.

Y dice nuestro colega *Diario de Tenerife*:

"No somos partidarios de la aplicación del artículo 29... Ofrece serios inconvenientes, no siendo el menor de ellos, que si se abusa de él, desilusiona y lleva al indiferentismo al cuerpo electoral, y nosotros estimamos que la lucha es necesaria para robustecer los partidos y para que la masa popular se interese por la cosa pública".

Así, así nos gusta, colega, pero antes, no después de consumado el atropello, aunque más valga tarde que nunca.

NIÑO AHOGADO

¿Realidad o ilusión óptica?

Ayer por la tarde se propaló rápidamente la triste noticia de que un niño de cuatro años, según unos, y de 6 u 8 según otros, había perecido ahogado en la gran presa propiedad de D. Bruno Beese en el barranco de Santos, de esta Capital.

Con el fin de informarnos debidamente, nos trasladamos a aquel lugar, donde vimos numerosas personas que comentaban en diversos sentidos el suceso. Preguntamos a una mujer, sobre lo acaecido, y nos manifestó que ella no había visto nada, pero que como le habían dicho que un niño se había ahogado, acudió allí a ver si era algún hijo suyo, informándose solamente de que se decía que estando dos niños de corta edad jugando con unos barquitos en la orilla de la presa, tuvo el más pequeño la desgracia de tropezar en una piedra y caer al agua.

A los gritos que daba el chico que le acompañaba, acudieron numerosas personas sin que ninguna le pudiese prestar auxilio, intentando un oficial de Infantería arrojarle al agua, de lo que desistió al ver que el niño había desaparecido de la superficie arrastrado por la corriente, no sabiéndose donde haya ido a parar. El nombre, padres, domicilio y demás señas del niño se desconocen en absoluto, pues hasta el chico que le acompañaba dice que no le conoce sino de haber jugado varias veces con él.



Pinillos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español

Miguel M. Pinillos

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 15 de Enero de 1913, con destino directamente para

La Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agente, ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal)

Ahora bien; hoy nos hemos acercado al cuartelillo de la Guardia municipal y nos han manifestado que allí no se sabe nada oficialmente sobre este suceso; que el guardia de servicio en aquel sitio ha manifestado que ayer se le dió cuenta de que un pequeño se había ahogado en el barranco de Santos y que trasladándose a aquel sitio, nada vió de particular en las aguas, diciéndole un chico, que era cierta la noticia. También el guarda de los jardines de las Asuncionistas, le manifestó que le parece haber visto caer a las aguas un niño, pero que no lo afirmaba rotundamente.

A casi todas las personas que viven en las cercanías de la presa se les ha preguntado que si les faltaba algún hijo, y todas han contestado negativamente.

Hasta la hora presente no ha aparecido el cuerpo del niño ni a las autoridades se han presentado sus padres para dar cuenta de la desaparición.

¿Será cierto? ¿No lo será? ¡Ojalá no pase todo esto de ser una folletinesca fantasía.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 8 (10'50).

La nube

En esta Corte se censura acremente las extremadas precauciones que adoptan los elementos conservadores para mantener el secreto con respecto a la reunión de las minorías del partido.

Nombramiento

Se dice que será nombrado en breve el embajador de España en el Vaticano. Roma optimista. (Textual).

Mesa.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor alemán *Professor Woermann*, llevando para Hamburgo y escalas 77 pasajeros procedentes de Duala y escalas. Aquí dejó 17.

Una hora después fondeó el vapor correo español *Reina Victoria*, trayendo 4 pasajeros de Las Palmas y llevando 16 para Cádiz.

Esta mañana fondeó el vapor alemán *Tabora* llevando para Hamburgo 152 pasajeros procedentes de Lorenzo Marquez y escalas. Aquí dejó 7.

Después fondeó el vapor español *Carmen* trayendo 6 pasajeros de San Sebastián.

Poco después fondeó el correo interinsular *Viera y Clavijo* trayendo 34 pasajeros de Las Palmas.

Poco después fondeó el vapor *La Palma*, trayendo 13 pasajeros de Santa Cruz de La Palma.

Carbón

Con un cargamento de carbón mineral procedente de Newcastle para los almacenes de los Sres. Cory Brothers fondeó esta mañana el vapor inglés *Brookwood*.

Frutos

Con cargamentos de frutos para aquí han fondeado los vapores españoles *Chasna*, *Carmen*, *Esperanza* y *Guanche*.

NOTICIAS

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo amigo y correligionario D. Francisco Trujillo Grasso, Alcalde de Hermigua. Sea bienvenido.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES El hermoso y rápido vapor correo alemán

RUJIA

llegará a este puerto el día 8 de Enero de 1913, con hueco para pasaje de primera clase y carga con destino a

Madera, Lisboa y Hamburgo

El rápido vapor alemán de gran tonelaje

KONIG FRIEDRICH AUGUST

llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 28 de Enero de 1913, admitiendo pasaje de todas clases, con destino a

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El rápido y hermoso correo alemán de gran tonelaje

BLÜCHER

llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 11 de Febrero de 1913, con destino a

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

para cuyos puntos admite pasajeros y carga. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

"TINERFEÑA"

MANUEL HERRERA

ESTA acreditada fábrica de tabacos, que a satisfacción de su antigua y numerosa clientela viene funcionando desde el año 1880, se complace en poner en conocimiento de la misma, que en breve tiempo serán presentadas a la venta las nuevas marcas de cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de oro o corcho, y RADIUM, con boquilla parafinada, cuyos cigarrillos esmeradamente elaborados por una máquina, última perfección de esta industria, contendrán exclusivamente tabaco habano extra, de las mejores vegas de Vuelta Abajo. También se pondrá a la venta la cajilla marca TRIUNFO, de precio económico, conteniendo 14 cigarrillos redondos con boquilla de parafina.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & Co.

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS
OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado P. Duque, Teléfono, número 58.

IMPORTANTISIMO

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas, no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El OXYPATHOR para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, diphteria, tifoidea, pulmonia, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase, sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio, melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito, etc., etc., los efectos del OXYPATHOR son radicales, pronto y seguros.

Para **reumatismo** en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el OXYPATHOR para no volver jamás.

Para **crup**, diphteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el OXYPATHOR.

Para estreñimientos, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para **parálisis** no importa el tiempo que se tenga; con el OXYPATHOR se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el OXYPATHOR.

Para la **impotencia** se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguadulce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. JOSE M. ALSÓ. Agente en Santa Cruz de Tenerife, E. BRIGANTY, San Martín, 33.

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

DISPESINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió á su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.

Dispepsias Gastralgias
Neurastenia Gástrica
Infecciones Intestinales
Dolor de Estómago
Vómitos Diarreas

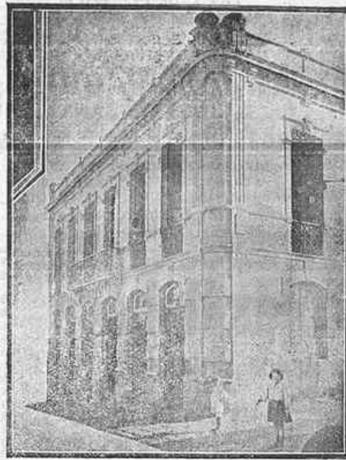
en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías en España, en la del autor, Atocha 110 y de los centros de especialidades de Madrid.

SE ALQUILA el piso alto de la casa calle de San Francisco, núm. 41. Informarán, Pilar, 80 2.º de 12 á 2.

Pérdida. Se ha extraviado un perro bulldock, de dos años de edad, rabo cortado y orejas cortadas en punta. Se gratificará a quien lo presente a su dueño D. José Bermudo García, en su casa Porlier, número 42, o en el Hospital de Niños, de 10 á 12 de la mañana.

Libro de los chistes Floresta de la risa, repertorio de la zandunga. Agudezas gallegas, andaluzas y barcelonesas, Gedeonadas, patachadas y barradas del género humano, recogidos por esos mundos de Dios, para curar á los hipochondriacos, amansar á los cascarrabias y tonificar á los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy mones. 75 céntimos.
De venta, Imprenta García Cruz, San José 36



LA INDIA

Fábrica de pastas alimenticias y chocolates
GRANDES MOLINOS HARINEROS
de Manuel A. Franchy

Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.

Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.

¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!

Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!

Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

C. BEAUTELL

DEPARTAMENTO DE ABONOS QUIMICOS
Importación de toda clase de materias para abonos
GUANOS DEL PERÚ Y RÍO DE LA PLATA

::::: ABONOS DE PESCADO :::::

Abonos Compuestos

NITROS y CLORATOS. — Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales.
Telegramas: Beautell, Tenerife. — Escritorios: Rambla de Pulido, 41.

Rosendo González, Platero. — Alfonso XIII, número 79.
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carreras y monturas para piedras preciosas.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

THE PERFECTION

FÁBRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ SODA GASEOSAS



APOLINARIS AGUA POYASAGU GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso.
The Perfection Santa Cruz TENERIFE

MATOLIN.

(Hail's Sanitary Washable Distemper)
Nueva pintura al agua higiénica y lavable

Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta NUEVA PINTURA superior á todo lo conocido.

(1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.

(2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.

(3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.

(4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2% de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garantía de Water Ratchife, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)

(5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las calces comunes y calcáreas. Es también superior á las pinturas de aceite por su baratura y fácil aplicación, notándose que envidiarle mucho en firmeza y aspecto.

(6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo lo endurece más.

Venta exclusiva en la Ferretería inglesa de CAULFIELD & SONS.
GRAN SURTIDO EN COLORES

IMPRENTA.

Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico Excelsior, del Puerto de la Cruz, al contado ó a plazos. Material moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

París House

Fonda y Restaurant Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda á los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos.

Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno. — C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battemberg).

16, Cruz Verde, 16.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desórdenes menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

ELDERS & FYFFES, LIMITED

Línea de Vapores



El vapor inglés

REVENTAZON

de 4.041 toneladas, cargará frutos en este puerto el día 9 de Enero, entregándolos en GARSTON DOCKS (distante 3 millas de Liverpool) que tienen condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril á Londres, Manchester, Birminghham, Hull, Newcastle, Edimburg y demás plazas.

Tiene hueco disponible para 20.000 huacales plátanos en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta línea fueron construidos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permiten mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

Tipos de flete á Garston

	Plátanos por huacal	TOMATES Y PATATAS por toneladas de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava	1/5 "	16/8 "
Flete corrido á Liverpool (libre de derechos de dique)		
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/- neto.
Id. Orotava	1/9 "	18/2 "

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan á cargar allá, los Consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vaporcitos de cabotaje, para ser trasbordada en Santa Cruz, á los vapores grandes.

Darán informes: FYFFES, LIMITED, ó los Agentes: MILLER, WOLFSON & Co.

PLANTONES DE OLIVO de raza estilo canaria

Los recibirá en breve en esta plaza el comerciante don FRANCISCO GUERRERO.

Los agricultores que deseen hacer pedidos deben formalizarlos para servirlos oportunamente, pues los que se esperan están comprometidos.

Informaran en el café de LA ALEGRIA, Plaza del Mercado.

Ostras frescas

se acaban de recibir en la acreditada cervecería LA GADITANA

de JOSE L. BENÍTEZ, calle de S. Pedro Alcántara, 6

Agua de Fargas

Las más exquisitas y puras de todas las aguas minerales.

Agente en Tenerife, Policarpo Niebla, (Rambla de Pulido, 48.

Hipoteca o venta de una casa por poca cantidad, dará razón don Ezequiel González, Rambla de Pulido, 78.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 60 3
BARCELONA

Pesetas:
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.266'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.234'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocle, EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodriguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Bicicletas

se venden al contado y á plazos, marca muy acreditada conocida en esta plaza. Para informes, Pedro Ramos, Doctor Allart, número 38.

Fábrica de impermeables

Se necesita joven para mozo de empaquetado, preferible conozca oficio carpintero.

Anuncio. — Una señora extrajera desea dar en crianza una niña ó 14 días de nacida, pagando, la señora que desee tomarla puede dirigirse á este periódico.



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31 Dto.	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

LOUISIANE

llegará a este puerto el día 6 de Enero, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Grantully Castle	3 Enero
	Braemar Castle	8 »
	Wanderer	12 »
	German	15 »
	Rotorua	18 »
	Dunluce Castle	22 »
	Rimutaka	25 »
	Marathon	27 »
	Gallian	29 »
	Ionie	31 »
LIVERPOOL	Gloucester Castle	11 Enero
	Durham Castle	25 »
Cap-Town y pios. de Australia	Arawa	9 Enero
	Ruahine	23 »
HAMBURGO	Moravian	22 Enero
	Rugia vía Madeira y Lisboa. Frankenwald	8 Enero 29 »
HABANA	Bavaria	3 Enero
	Sieglinde	7 Enero
	K. Friedrich August	28 »
	Bovle vía Antwerp	22 Dto.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 2 el vapor Santa Cruz	Día 16 el vapor Segovia
Día 9 el vapor San Lucar	Día 23 el vapor San Miguel
Día 30 el vapor San Lucar	

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 4 el magnífico vapor San Mateo	Día 18 el magnífico vapor San José
Día 1 de Febrero el vapor San Andrés	

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN** SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina**, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giro sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ENERO.

Día 4 Ardeola
11 Aguila
18 Andorinha
25 Avetoro

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG, el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha**, **Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8; o. Id. de ida y vuelta L. 14:14; o.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6:6; o. Id. de ida y vuelta L. 10:10; o. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**. Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

The Royal Mails Steam Packet Company (Mata Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **AGADIR** saldrá de Santa Cruz el día 29 de Diciembre con destino a

LONDRES con hueco para frutos y pasaje. Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Onitsha** de 6 000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 2 de Enero, con destino a

LIVERPOOL con hueco disponible para 28 pasajeros de primera clase, 12 de segunda, 150 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Muraji**

de 5 500 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 7 de Enero con destino a

LIVERPOOL con hueco disponible para pasajeros y 1.500 toneladas de carga en cubierta. Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor correo inglés **La Blanca** de 7.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Enero con destino a

LIVERPOOL con hueco disponible para frutos Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

¿Va V. á Novedades?

Pues no olvide que el mejor y más económico sitio para tomar un pisco-labis lo encuentra en el número 4 de la misma calle.

Café selecto; cenas económicas; ricos bocadillos; vinos finos, cervezas y cuanto pueda apeteecer el cliente más delicado.

No hay precios más económicos ni servicio más esmerado. ¡No lo olviden, calle Ferrer, 4.

No lo olviden! IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ, 36.

Ya llegaron

En la Tabacquería de la Alameda de la Marina se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido de tabacos y de todas vitolas de las principales fábricas, como son, Romeo y Julieta, Partagas, Hernani, Murias, Caruncho, Geney y Moreda; también se recibieron los Cigarrillos Cabañas, Bock, Henry Clay, y otras marcas que se expendrán a precios sin competencia.

¿SE ACABARÁ EL MUNDO?

Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esta razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fuera de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno y la más barata que hasta hoy se conoce.

Hay aparatos en todas formas y precios desde una peseta y media en adelante. Pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.

Carburo de primera calidad y mecheros. Dirigirse al inventor **LUIS DE PUGA MARTINEZ**, Rambla de Pulido, núm. 41 (al lado de D. Cristóbal Beaulieu), Tenerife.—Teléfono, 444.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 15 de Enero con destino a

Sta. Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga. Agentes: **C. DIAZ BOTAS**, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

Miller, Wilson & Co.

BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Diccionario español-francés y francés español. Un tomo, 6 pesetas. En la Imprenta García Cruz.

Entre otras varias obras

se hallan de venta en la Imprenta García Cruz San José, 36, las siguientes, de la preciosa biblioteca «Colección de ambos mundos»:

A una peseta La mujer de 30 años, por Balzac. Roma bajo Nerón, por I. J. Krzeszewsky. El Crepúsculo, por Jorge Ohnet. El Capitán Richard, por A. Dumas. El último ateniense, por Victor Rydberg. Las Lágrimas de Juana, por A. Houssaye. La pecadora, por A. Houssaye. Colomba, por P. Merimée. Historia sin nombre, por Julio Barbey D'Aureville. Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Mujeres de rapina; La señorita Cachemira, por Julio Claretie. Dosis, por Enrique Gréville. Indiana, por Jorge Sand. Renata Maupérin, por E. y J. de Goncourt. El Libro de los Snobs, por W. M. Thackeray. Margot, por Alfredo de Musset. El cura de Longueval, por Ludovico Halévy. rEspita, por Teófilo Gautier.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS

del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la S vista, inyecciones del nuevo preparado **NEOSALVARSAN**. Anexo a la Clínica se halla un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz todos los días excepto los domingos de 11 a 12 y de 2 a 4, Pérez Galdós, —En La Laguna, los jueves, de 4 a 5.—En la Orotava, los domingos, de 9 y media a 10 y media. Pto. de la Cruz, los domingos de 11 a 12.

ESTADOS DE CONSUMOS. En la Imprenta García Cruz San José, núm. 36.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza**. Dirección: Canales, 36

Hojas de arbitrios.—De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

Indiana.—Novela que se está publicando en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz. Vale UNA peseta.

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR— San José, núm. 18